

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : San Felipe N° 80  
 Teléfono : 56-65-261758

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt  
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
 Fecha Envío OC. : 12-04-2010 17:33:26  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1214-SE10

SEÑOR (ES) : COMUNICACIONES C Y V S A  
 RUT : 78.269.440-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES MUNI

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N 65 Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Balmaceda - calle Balmaceda 222 Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad no definida	DIFUSION DE PROGRMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, POR UN VALOR MENSUAL \$1.200.000.- URANTE LOS MESES DE ABRIL2010 A DICIEMBRE 2010	DIFUSION DE PROGRMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES, POR UN VALOR MENSUAL \$1.200.000.- URANTE LOS MESES DE ABRIL2010 A DICIEMBRE 2010	9.075.630,25	0,00	0,00	9.075.630

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	9.075.630
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	9.075.630
19% IVA	\$	1.724.370
Total	\$	10.800.000

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

DIFUION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES.  
 ITEM:22.07.001  
 R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PSIO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>